

que, desde luego, obedecio, abandonando su nueva Ca-
lacion: Por lo espuesto, parece, q. se ha echo a credito
a que este Ill. Ayuntamiento le tenga presente en
nombramiento, q. ha de hacer, para servir una de las
tres Plazas medicas de esta Villa; en cuya atencion

A V.S. Pide y suplica tenga a bien, elegirle por uno de
Medicos titullares, Por conceptuarse con suficiente
to, tanto por lo que lleva espuesto, como por su
ma conducta y opinion en los Pueblos en donde
servida Favor q. espera de V.S. Por quin nuesta
Dix. Pasa por su vida muchos años:

Vecla y Julio 2 de 1809.

su mal atento sero. J. V.

Antonio Palao

Cabejo

